



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **11h del 10 de abril del año 2024**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. César Antonio Aguilar, secretario habilitado; Dra. Pilar Ortiz Lovillo, Dr. Gerardo Alatorre Frenk, Dra. Lilia Irlanda Villegas Torres, como representantes investigadores; Dra. Guadalupe Mendoza Zuany, consejera investigadora universitaria, Dra. Juliana Merçon, coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS); Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, coordinadora del DIE, Lic. Diana Adaly Castellanos Castañeda, Consejera universitaria alumna; Lic. Ricardo Picie Hernández, representante alumno de la MIE; Mtro. Juan Ignacio Hernández Vázquez, representante alumno DIE.

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el 2 de abril y que a continuación se expone:

1. Analizar y en su caso avalar la solicitud de estancia de investigación, del estudiante Roberto Lara Domínguez, adscrito al DIE.
2. Analizar y en su caso avalar la baja de experiencias educativas (EE) en el catálogo del área de formación de Formación Libre (AFEL).
3. Analizar y en su caso avalar la solicitud de estancia de investigación del Dr. Miguel Figueroa-Saavedra.

Después de revisar la documentación correspondiente, el Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

**Primero:** Se avala por unanimidad, la solicitud del estudiante Roberto Lara Domínguez, para realizar una estancia de investigación en modalidad virtual, en la Facultad de Gobierno y Gestión Pública, de la Universidad Autónoma de Guerrero, bajo la asesoría de la Dra. Olivia Leyva Muñoz. La estancia se llevará a cabo del 15 de abril al 24 de mayo de 2024 (un total de 135 horas). La Dirección de tesis está a cargo del Dr. Felipe José Hevia de la Jara, en codirección con la Dra. Samana Vergara-Lope Tristán.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**Segundo:** Tomando en cuenta que el catálogo de EE de AFEL, aparecen las materias 80003 Traducción de textos científicos y literarios del francés al español, que no se ha impartido desde hace varios años, se considera pertinente darla de baja del catálogo de AFEL y cuando se quieran volver a ofertar se actualicen los programas y se envíen nuevamente a las oficinas de AFEL. Por lo que este Consejo Técnico avala por unanimidad la baja de esta EE del catálogo de AFEL.

**Tercero: 3.1** Se avala la solicitud de estancia de investigación a realizarse del del 23 de mayo al 3 de junio de 2024 del Dr. Miguel Figueroa-Saavedra a la Universidad de Aviñón (Francia) para participar en los seminarios del equipo de investigación CORNET con quien participa como miembro del Proyecto NAHU. **3.2** Se avala la solicitud de apoyo económico para el Dr. Miguel Figueroa-Saavedra en el traslado Xalapa-Aeropuerto de la CDMX-Xalapa, para su viaje a la Universidad de Aviñón (Francia), este apoyo se hará con cargo al Proceso-Proyecto 2229911216U00641 Diversos Proyectos de Investigación en Educación y Humanidades, Fuente de Financiamiento: 2620124 Subsidio Estatal Ordinario 2024. Que la Universidad anfitriona, a través de la Fédération de Recherche Intermedius, cubrirá los gastos del viaje y estancia en Francia. Cabe aclarar que durante su estancia el Dr. Figueroa-Saavedra tendrá apoyo en la docencia de la Dra. Lilia Irlanda Villegas Torres, ya que comparten el Seminario de Investigación y en caso de que sus estudiantes necesitarán tutorías en ese período, el Dr. Figueroa-Saavedra las desarrollará por videoconferencias.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión el día 10 de abril a las 12:00 h.



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA**  
**Consejo Técnico**

Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. César Antonio Aguilar Secretario habilitado	
Dra. Pilar Ortiz Lovillo Consejera investigadora	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Consejero Investigador	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Consejera investigadora	
Dra. Guadalupe Mendoza Zuany Consejera investigadora Universitaria	
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Dra. Juliana Merçon Coordinadora de la MEIS	
Lic. Diana Adaly Castellanos Castañeda, Consejera universitario alumna	
Lic. Ricardo Picie Hernández Consejero alumno de la MIE	
Mtro. Juan Ignacio Hernández Vázquez Representante alumno DIE	